



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Carátula del expediente EX-2018-01128472 -GDEMZA-DMI#MEIYE I.I. A. EXPLORACION HIERRO INDIO A NOMBRE DE "HIERRO INDIO S. A."

A número de Orden 119, del Expte. De Referencia Obra: RESOLUCION 13/2019 DPA - 10/2019 DM, de fecha 12 de Marzo de 2.019, firmada por el Señor Director de de Minería, Ing. Carlos Molina y la Sra. Directora de Protección Ambiental de la Sec. de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Ing. Miriam Skalany, la que se adjunta a la presente para su tomo de conocimiento y a sus efectos legales.-

A 19 días del mes de MARZO del año dos mil diecinueve, siendo las 14 horas, se notifica a: Guillermo Re Kühl, en Representación" HIERRO INDIO S. A"., en el domicilio legal de calle: RIVADAVIA 256, PISO 2º, Oficina 09, CIUDAD, MENDOZA, el contenido de la presente cedula dejando copia en Buzo Edificio

Se adjunta a la presente copia del de la Resolución Conjunta N° 13/2019 de la DPA Y N° 10/2019 de la DRIECCIÓN DE MINERÍA.-

Al no ser contestados mis llamados y no encontrando testigo dispuesto a recibirla para su entrega, sin testigos ni autoridad policial. DOY FÉ.-

Firma: _____

Aclaración: _____

Nro. Documento: _____

ALEJANDRO A. GONZALEZ
 OFICINA DE NOTIFICACIONES
 DIRECCION DE MINERIA
 MENDOZA





Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Cédula

Número:

Mendoza,

Referencia: CEDULA NOTIFICADA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.